

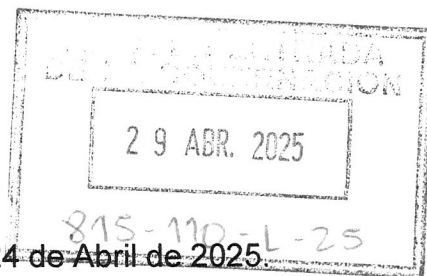


*Honorable Legislatura
Tucumán*



NOTA 59/2025.-

San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025



Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando reconocimiento a María Lourdes Albertus y Agostina Vitales, alumnas de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la UNT y a los Dres. José Luis Orgeira y Facundo Alvarez, por el proyecto de relevamiento de fauna marina que se realiza en la Antártida.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



RES. 31/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a María Lourdes Albertus y Agostina Vitale, alumnas de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo perteneciente a la Universidad Nacional de Tucumán; al Dr. José Luis Orgeira, jefe del proyecto y docente de la Cátedra de Ecología General y al Dr. Facundo Alvarez, jefe del grupo, que formaron parte del proyecto de relevamiento de fauna marina que realiza investigaciones en la Antártida.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.D.A. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN